|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **LOGO NOMBRE ENTERO HORIZ** | **IMPRESO DE MATRÍCULA** **EN LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD****PARA MAYORES DE 40 AÑOSQUE ACREDITEN** **EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL** | Por favor, inserte su fotografía aquí |
| **CONVOCATORIA 2022** |

|  |
| --- |
| **1. DATOS PERSONALES** Por favor, escriba en mayúsculas y lea detenidamente el contenido de la página 2. |
| NOMBRE Y APELLIDOS: Pulse aquí para escribir. |
| DNI: Pulse aquí para escribir. | FECHA DE NACIMIENTO: Pulse aquí para escribir. |
| TELÉFONO FIJO: Pulse aquí para escribir. | TELÉFONO MÓVIL: Pulse aquí para escribir. |
| DOMICILIO: Pulse aquí para escribir. |
| LOCALIDAD: Pulse aquí para escribir. | CP: Pulse aquí para escribir. |
| PROVINCIA: Pulse aquí para escribir. | PAÍS: Pulse aquí para escribir. |
| CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): Pulse aquí para escribir. | **EDAD:** Pulse aquí para escribir. |
| **2. ENSEÑANZA DE GRADO PARA LA QUE SOLICITA EL ACCESO** |
| Denominación: Pulse aquí para escribir. |
| **3. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA QUE APORTA** |
| **3.1.** **ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL** |
| **3.1.1.** **Para trabajadores asalariados:**[ ]  Certificado de la vida laboral de la TGSS, del ISM, de la Mutualidad que corresponda u organismo extranjero equivalente.[ ]  Contratos de trabajo y prórrogas de los mismos o certificación de la empresa. |
| **3.1.2.** **Para trabajadores autónomos o por cuenta propia:**[ ]  Certificado de la vida laboral de la TGSS, del ISM de los periodos de alta y actividad desarrollada en intervalo de tiempo (justificado con Régimen Especial de trabajadores por cuenta propia o Autónomos y la Declaración Censal de inicio de Actividad en la que aparece el Grupo o epígrafe/sección I.A.E. o código de actividad)[ ]  Acreditación de la empresa donde conste el código de Clasificación Nacional de Actividades Económicas establecido por el Ministerio de Economía y Hacienda |
| **3.1.3.** **Para trabajadores voluntarios o becarios:**[ ]  Certificación de la organización donde se haya prestado la asistencia especificando actividades y funciones realizadas, el año y el número total de horas. |
| **3.1.4.** **Certificado de Profesionalidad:**[ ]  Certificación de Profesionalidad expedida por la Autoridad Nacional o Autonómica de nivel, familia y perfil profesional relacionado con la rama de conocimiento del Grado. |
| **3.2. ACREDITACIÓN COMPETENCIAS PROFESIONALES A TRAVÉS DE VÍAS FORMALES Y NO FORMALES DE FORMACIÓN** |
| **3.2.1.** **Cursos de formación y perfeccionamiento relacionados directamente con el Grado** (si el espacio es insuficiente utilice un documento anexo)Pulse aquí para escribir. |
| **3.2.2.** **Cursos de formación y perfeccionamiento distintos del apartado anterior** (si el espacio es insuficiente utilice un documento anexo)Pulse aquí para escribir. |
| **3.2.3. Cursos de Formación Ocupacional** (si el espacio es insuficiente utilice un documento anexo)Pulse aquí para escribir. |
| **3.3. OTROS MÉRITOS O CIRCUNSTANCIAS** (si el espacio es insuficiente utilice un documento anexo)Pulse aquí para escribir. |
| **4. DECLARACIÓN JURADA** |
| De acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre, el solicitante que suscribe declara no poseer ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y que todos los datos consignados son ciertos. La constatación de falsedad en este sentido comportará la nulidad de todas las actuaciones posteriores a la inscripción, sin perjuicio de ejercitar, además, las acciones legales que pudieran corresponder. |
| **FECHA:** pulse aquí y seleccione fecha. | Firma del estudiante (inserte firma electrónica o digitalizada) |

**EXCMA. SRA. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA TERESA DE JESÚS DE ÁVILA**

|  |  |
| --- | --- |
| **LOGO NOMBRE ENTERO HORIZ** | **IMPRESO DE MATRÍCULA****EN LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD****PARA MAYORES DE 40 AÑOSQUE ACREDITEN****EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL**Información sobre Protección de Datos Personales |
| **CONVOCATORIA 2022** |

|  |
| --- |
| **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** |

1. De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa vigente le informamos de que los datos personales por Ud. suministrados en todos y cada uno de los documentos que forman parte del impreso de matrícula serán incorporados a un fichero y tratados por la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila (UCAV), con CIF R-0500336-C, domicilio en Ávila, c/ Canteros s/n, 05005, y dominio [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es).
2. La finalidad de la recogida y tratamiento de los datos personales que Ud. nos suministra es la organización de la docencia y el estudio, así como el ejercicio de las demás funciones propias del servicio de la Educación Superior, reguladas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en las Normas de Organización y Funcionamiento de la UCAV. Por ello tales datos serán empleados por los órganos, servicios y unidades de esta Universidad para cuantas necesidades se deriven de la gestión académica y docente relacionadas con Ud. y su expediente, lo que incluye su matriculación/inscripción en los estudios dependientes de esta Universidad, gestión administrativa y académica de su expediente, confección de actas de calificación, publicidad de dichas calificaciones, confección de certificaciones personales, expedición de títulos y complementos al título, y oferta y prestaciones de servicios universitarios, en particular servicios académicos, de biblioteca, transporte, gestión de prácticas en empresas e instituciones, gestión de ofertas de empleo, gestión de servicios académicos y docentes a través de la web, correo electrónico institucional, acceso a servicios telemáticos, así como para la realización de evaluaciones, estudios de seguimiento y encuestas relativas a los servicios universitarios prestados.

Asimismo, ponemos en su conocimiento que sus datos personales podrán ser utilizados para la remisión de información, por distintos medios, sobre las actividades, servicios y curso organizados por la UCAV.

1. Los datos personales que se solicitan en este impreso de matrícula de la UCAV tienen el carácter de obligatorios. La negativa a suministrarlos impedirá la realización y organización de la gestión administrativa y académica de sus estudios universitarios y la prestación por la UCAV de los servicios a ellos ligados.

1. Los datos por Ud. suministrados no se comunicarán ni cederán a terceros salvo en los siguientes supuestos:
	1. Cuando se domicilie el pago del importe de la matrícula que Ud. ha de abonar, se comunicarán a las entidades bancarias los datos estrictamente necesarios para que el pago pueda hacerse efectivo.
	2. En los casos en que legalmente proceda, a las Administraciones Públicas u otros.
	3. A las personas físicas o jurídicas a las cuales Ud. autorice su cesión
	4. A las empresas en las cuales Ud. realice prácticas u otras tareas formativas
2. Los datos que Ud. suministra se conservarán:
	1. En cuanto a los datos sobre sus estudios en la UCAV, indefinidamente
	2. En cuanto a los pagos por Ud. efectuados, durante el tiempo legalmente fijado en la normativa civil y tributaria de aplicación.
	3. En cuanto a los datos necesarios para el envío de información sobre actividades, servicios y cursos organizados por la UCAV, mientras Ud. tenga la condición de estudiante de la UCAV y, una vez finalizados sus estudios, hasta que no nos indique lo contrario.
3. Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad en relación con sus datos personales y oposición ante la UCAV, a través de su Secretaría General, calle Canteros S/N Ávila, correo electrónico: protección.datos@ucavila.es, disponiendo de los oportunos formularios e instrucciones en la página web www.ucavila.es, en la pestaña correspondiente a [INSTANCIAS/IMPRESOS](https://www.ucavila.es/instanciasimpresos/).

1. Para más información sobre nuestra política de protección de datos personales, consultar en https://www.ucavila.es/PoliticaPrivacidad.pdf

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre y apellidos del estudiante:**Haga clic o pulse aquí para escribir texto.**Nº DNI/TIE/Pasaporte:** Haga clic o pulse aquí para escribir número. | Leído y conforme,Firma del estudiante (inserte firma electrónica o digitalizada) |
| **Fecha** Pulse aquí y seleccione fecha. |

**La presente solicitud de admisión no tendrá validez si no va firmada en sus páginas 1 y 2.**

|  |  |
| --- | --- |
| **LOGO NOMBRE ENTERO HORIZ** | **IMPRESO DE MATRÍCULA****EN LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD****PARA MAYORES DE 40 AÑOSQUE ACREDITEN****EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL**Información sobre las Pruebas de Acceso |
| **CONVOCATORIA 2021** |

Información sobre la Prueba de Acceso:

**REQUISITOS (art. 16 del R.D. 412/2014, de 6 de junio):**

Requisitos que debe cumplir el solicitante para presentarse a la convocatoria de Acceso a la Universidad para mayores de 40 años:

1. Cumplir, o haber cumplido 40 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico para el que se solicita el acceso.
2. Poseer experiencia laboral y/o profesional relacionada con la enseñanza, que deberá acreditarse.
3. No poseer ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías.
4. Quedan excluidos, por tanto, los solicitantes que tengan los siguientes títulos o pruebas superadas: Título de Técnico Superior (Ciclo Formativo de Grado Superior, F.P. II o equivalente), Título Universitario, Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad), Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 o 45 años o cualesquiera otros estudios, pruebas o títulos que habiliten para acceder a la Universidad.

**CONVOCATORIA 2022:**

1ª Convocatoria: Abierta convocatoria del **1 de enero a 30 de junio de 2022.**

2ª Convocatoria: Abierta convocatoria del **1 de julio a 31 de diciembre de 2022.**

**FASES DE LA PRUEBA DE ACCESO:**

1ª Fase: Valoración de la experiencia laboral y/o profesional acreditada.

2ª Fase: Entrevista Personal.

**TASAS:**

Tasas de matrícula en la Prueba de Acceso: 130 € (no deducibles de matrícula posterior).

Tasas por Expedición de Certificado acreditativo de la superación de la prueba: 30 €.

**ACCESO A LAS PRUEBAS PARA MAYORES DE 40:**

El acceso se realizará respecto a unas enseñanzas concretas, ofertadas por la Universidad, a cuyo efecto el interesado dirigirá la correspondiente solicitud.

**ACCESO A LOS ESTUDIOS DE GRADO:**

Superada las pruebas, y previa solicitud del certificado acreditativo de haberlas superado, el estudiante podrá solicitar la admisión en el Grado para el cual hizo las pruebas.

Documentación a aportar con la solicitud:

1. Fotocopia del DNI (solicitantes españoles), NIE o pasaporte (solicitantes extranjeros).
2. Curriculum Vitae.
3. Documentación acreditativa de la experiencia laboral o profesional alegada.
4. Resguardo de ingreso de las tasas correspondientes a la matrícula en la Prueba de Acceso para mayores de 40. El pago se realizará mediante transferencia bancaria en la siguiente entidad bancaria:

ENTIDAD: BANCO SANTANDER S.A.

OFICINA: 4630 AVILA, DON GERONIMO 8.

IBAN: ES61 0049 4630 14 2610355545

Se ruega, por favor, que cuando se efectúe el ingreso, se concrete en el apartado “concepto” el nombre del solicitante y “Prueba Mayores 40”.

Para cualquier consulta puede contactar con gestionalumnos@ucavila.es